

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
COOPERATIVA MINERA AURÍFERA “AGUILAS DE ORO” R.L.
ÁREA MINERA AGUILAS DE ORO**

**A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)**

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA “AGUILAS DE ORO” R.L.
ÁREA:	AGUILAS DE ORO
NÚMERO DE CUADRICULAS:	9
RECURSO NATURAL A	ORO (AU)
SUJETOS DE CONSULTA:	SULLKA MARCA PUYO PUYO (TIOC)
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO LA PAZ, PROVINCIA FRANZ TAMAYO, MUNICIPIO PELECHUCO SULLKA MARCA PUYO PUYO (TIOC) 14 DE FEBRERO DE 2020
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TEDLP N° 018/2020 05 DE MARZO DE 2020

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE LLEGARON A CONSENSUAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

SULLKA MARCA PUYO PUYO (TIOC):

- ✓ RESPETO A LA NORMATIVA AMBIENTAL POR PARTE DE LA COOPERATIVA.
- ✓ RESPETO A LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD.
- ✓ APOYO EN LA CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.